

RESOLUCION Nro. 111
(Junio 15 de 2017)

"POR LA CUAL SE ESTABLECE UNA JORNADA ESPECIAL DE TRABAJO
PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IDM"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 275 del 26 de septiembre de 2001 y resolución No. 001 de 2011, y,

CONSIDERANDO:

1. Que esta entidad como ente descentralizado del orden municipal, con autonomía administrativa puede modificar las jornadas de trabajo, con el fin de que los funcionarios participen de una tarde deportiva en aras de promover hábitos saludables y así mejorar la calidad de vida de los funcionarios.
2. Que dentro del plan de bienestar social e incentivos, la entidad busca proporcionar estos espacios a sus funcionarios, para que se integren y así se propenda por el bienestar personal y un adecuado ambiente laboral entre sus empleados.
3. Que una de las funciones del Instituto de Desarrollo Municipal, está la atención a la comunidad, por lo que se hace necesario informar esta jornada laboral mediante los diferentes medios.

Que en virtud a lo antes expuesto,

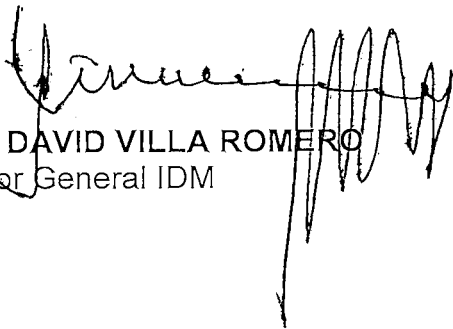
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer jornada especial de trabajo, para los funcionarios del Instituto de Desarrollo Municipal, para laborar el día Viernes 16 de Junio de 2017, en horario de 7.00 am a 3.00 pm. Y se atienda al público en el mismo horario.

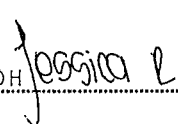
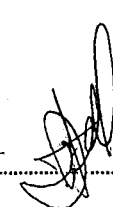
ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y la misma se publicará en la página web y en la cartelera de la entidad para conocimiento de la comunidad.

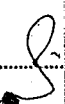
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Dosquebradas (Risaralda), a quince (15) días del mes de Junio del año dos mil diecisiete (2017).



JUAN DAVID VILLA ROMERO
Director General IDM

PROYECTO | JESSICA M RESTREPO  REVISOR | DUPARFAY BUITRAGO 

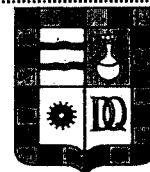
APROBO  JUAN DAVID VILLA ROMERO



SC-CER 366129



Calle 50 N° 14-56 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Código Postal: 661002
Teléfonos: 3228821 3225085
www.idm.gov.co
institucional@idm.gov.co



Municipio de
Dosquebradas

